

REPORTE DE NORMAS LEGALES (27.04.2018)

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Decreto Supremo N° 045-2018-PCM (25.04.2018)	Prórroga del Estado de Emergencia declarado en los distritos de Quichuas y Pichos de la provincia de Tayacaja del departamento de Huancavelica.	Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> • Se prorroga el Estado de Emergencia por el término de sesenta (60) días calendario, a partir del 02 de mayo de 2018, en los distritos de Quichuas y Pichos de la provincia de Tayacaja del departamento de Huancavelica. La Policía Nacional del Perú mantendrá el control del orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas
Resolución Ministerial N° 113-2018-PCM (26.04.2018)	Establecen como política de comunicaciones del Poder Ejecutivo, la obligación para todas sus instancias de utilizar el logo y la frase "EL PERÚ PRIMERO" en toda publicidad institucional informativa y aquella por la que se comunique a la población los servicios que se le brinda.	Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> • Establecen como política de comunicaciones del Poder Ejecutivo, la obligación de todas sus instancias, tales como Ministerios, Organismos Públicos, programas y proyectos, utilizar el logo y la frase: "EL PERÚ PRIMERO" en toda publicidad institucional informativa y aquella por la que se le comunique a la población los servicios que se le brinda. • La Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el marco de sus funciones, dictará los lineamientos necesarios para la aplicación de lo dispuesto por el artículo 1 precedente • La papelería que posean los Ministerios del Poder Ejecutivo y los Organismos Públicos adscritos a ellos con la información aprobada de conformidad con la Resolución Ministerial N° 006-2017-PCM deberá ser agotada previamente a la aplicación de la presente Resolución Ministerial.

ORGANISMOS TECNICOS ESPECIALIZADOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 061-2018-SUNARP/SN (26.04.2018)	Aceptan renuncia de Secretario General de la SUNARP	Superintendente Nacional de los Registros Públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptar la renuncia, a partir del 27 de abril de 2018, al cargo de confianza de Secretario General al señor Napoleón Fernández Urcia, dándosele las gracias por los servicios prestados.
Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 062-2018-SUNARP/SN (26.04.2018)	Designan Secretario General de la SUNARP	Superintendente Nacional de los Registros Públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Designar en el cargo de confianza de Secretario General de la Sunarp al abogado Fabián Félix Susanibar Tello a partir del 27 de abril de 2018.